

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8093**     *ALVAMAICA PROMINSA, S.A.*

"Conforme a lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital, el registrador mercantil de Madrid convoca junta de socios a petición de Doña María Mercedes Arranz Lobo y Don Pablo, Doña Ester y Don Jorge Álvarez Arranz.

Sociedad: " Alvamaica Prominsa, S.A."

Lugar: Domicilio social, calle Velázquez, 35 -3.º derecha de Madrid.

Día: 3 de febrero de 2021, a las diez horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria.

**Orden del día**

Primero.- Nombramiento de Administrador.

Actuarán de Presidente y Secretario de la Junta los designados al comienzo de la reunión por los socios concurrentes (artículo 191 de la Ley de Sociedades de Capital).

Esta decisión que se adopta no prejuzga ni condiciona la calificación registral de que hayan de ser objeto en su día los acuerdos que se adopten si pretenden su inscripción."

Madrid, 9 de diciembre de 2020.- El Registrador Mercantil, Luis María Stampa y Piñeiro.

**ID: A200066745-1**